



Tempo

ISSN: 1413-7704

ISSN: 1980-542X

EdUFF - Editora da UFF

Lorenzo, María Dolores

Debates actuales sobre la asistencia y la pobreza: reflexiones desde la historia de México, 1857-1930

Tempo, vol. 24, núm. 2, 2018, Mayo-Agosto, pp. 285-305

EdUFF - Editora da UFF

DOI: 10.1590/TEM-1980-542X2018v240206

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167056622007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Debates actuales sobre la asistencia y la pobreza: reflexiones desde la historia de México, 1857-1930

María Dolores Lorenzo[*]

[*] Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam) — Ciudad del México — México.
E-mail: madolores@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8972-7956>

Resumen: El propósito en este artículo es mostrar algunas reflexiones críticas de la trayectoria historiográfica de la asistencia, la pobreza y las políticas sociales en México. Expondremos un panorama de los temas y problemas de este campo de los estudios históricos, que se ciñe temporalmente, al periodo de las reformas liberales en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años de la posrevolución. Nos interesa destacar los aportes críticos, así como señalar las posibles vías de investigación inacabadas en este campo de estudio de la historiografía en México.

Palabras claves: historiografía; pobreza; asistencia social.

*Debates atuais sobre a assistência e a pobreza:
reflexões sobre a história do México, 1857-1930*

Resumo: O objetivo deste artigo é mostrar algumas reflexões críticas sobre a trajetória historiográfica dos cuidados, da pobreza e das políticas sociais no México. Vamos apresentar uma visão geral das questões e dos problemas desse campo de estudos históricos que circunda temporariamente o período de reformas liberais e a secularização da beneficência nas últimas décadas do século XIX e os primeiros anos do pós-revolução. Gostaríamos de salientar as contribuições críticas e identificar possíveis linhas de investigação nesse campo de estudo incompleto da historiografia no México.

Palavras-chave: historiografia; pobreza; assistência social.

Actual debates on assistance and poverty. Considerations through Mexico's history, 1857-1930

Abstract: The purpose of this article is to show some critical ideas on the historiographic trajectory of assistance, poverty and social policies in Mexico. The main narrative is an overview of themes and implications of historical studies between liberal reforms on last decades of nineteenth century and the early years of the post-revolution period. My article shows critical contributions and recent exploration of poverty and social assistance in mexican history.

Keywords: historiography; poverty; social assistance.

Introdução

El campo de estudio

La historia de la asistencia social y la pobreza ha dejado de ser un tema tangencial en la historiografía en México, para reclamar su pertinencia entre las investigaciones de los historiadores, que se ocupan de las sociedades pretéritas. Sin duda, la influencia del análisis de la teoría política y las ciencias sociales, respecto de la crisis del Estado de bienestar, ha sido una motivación para reflexionar en el devenir histórico de la asistencia social (Luhmann, 1993).¹ Asimismo, repensar el mundo epistémico de la pobreza y las condiciones socioeconómicas de los pobres tuvo eco en los cuestionamientos éticos respecto de las políticas de desarrollo (Sen, 1981).

Una motivación para que los historiadores impulsaran este campo de estudios fue la clasificación y catalogación de algunos archivos, pues la apertura de estos repositorios brindó la posibilidad de una aproximación a los documentos de las instituciones y programas de protección social. También, el creciente interés por recuperar el amplio espectro social de los actores involucrados en la asistencia ha estimulado la revisión “desde abajo” del mundo de los pobres. Así, la proliferación de narrativas que restituyen los rostros y plasman las experiencias de los indigentes y los enfermos, caracteriza la historiografía de la pobreza y la asistencia en México, en las últimas décadas.

En mi opinión, uno de los principales retos para este campo de la historia reside en acotar la inercia de una narrativa oficial que, durante más de cincuenta años (1940-1990), exageró el papel del Estado o el de la Iglesia, y engrandeció la generosidad de los filántropos en el devenir de la historia de la asistencia y la protección social. Asimismo, el desafío ha consistido en presentar historias que nos acerquen a la compleja interacción de las personas y los grupos, de las instituciones y las organizaciones, en el proceso de construcción del Estado social, en el entendido de que podemos comprender el recorrido histórico de las formas de justicia e injusticia social que prevalecen en México.

El propósito en las siguientes páginas consiste en mostrar algunas reflexiones de la trayectoria crítica de la historia de la asistencia, la pobreza y las políticas sociales en México. Expondremos un panorama general de este campo en los estudios históricos, que se ciñe, temporalmente, al período de las reformas liberales y de la secularización de la Beneficencia en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años de la posrevolución. Debo precisar, además, que esta revisión la delimita el quehacer de los historiadores, dedicados al tema de la asistencia social y algunos aspectos de la pobreza en los últimos 50 años. Por último,

¹ En la década de los años noventa, ante la restricción presupuestaria impuesta a los servicios de salud y de asistencia social, sobre todo en Europa, se suscitó una intensiva respuesta para explicar lo que se anuncian como la crisis del Estado de Bienestar.

mostraríamos que la historia de la asistencia y la pobreza no permanece indiferente a las transformaciones y los problemas de sus tiempos, cuyos debates han cuestionado cómo se administra la justicia social en perspectiva histórica. Vaya en este sentido una breve aportación.

El punto de partida

La historia de la asistencia en México incorporó, implícita o explícitamente, la necesidad de periodización de etapas reformistas, que se caracterizaron por el reconocimiento de procesos intensivos de acciones sociales y reglamentación de la misma, destinados a paliar lo que cada época entendió como carencia y necesidad. No obstante, las periodizaciones se fincaron con base en los referentes de las historias oficiales de la Beneficencia Pública, así como en las dataciones institucionales de las organizaciones de asistencia, privadas o religiosas.

Entre 1930 y 1970 abundaron las historias escritas por funcionarios públicos cercanos a los sistemas de asistencia, quienes destacaron el papel del Estado liberal y laico, como benefactor de los pobres y de los enfermos. Estas historias intentaron las primeras definiciones operativas para el análisis temporal de la asistencia. Así que, Félix Palavicini (1945, p. 62-68) expuso la manera como debía entenderse la asistencia diferenciada de la caridad; para este hombre notable de los círculos políticos mexicanos, la protección que brindaba el Estado era una garantía social para los ciudadanos en desgracia, mientras que los servicios otorgados por la Iglesia a los “débiles sociales”, bajo el concepto de la caridad, no tenían cabida en la lógica del Estado. De esta manera, encontró que “beneficencia” era un término, que podía ubicar una forma transitoria entre el auxilio caritativo, propio de la Iglesia católica, y la protección social de carácter asistencialista y relativo al Estado.

El largo recorrido histórico de 600 años, tratados por Palavicini en su historia, culminó con la labor asistencial de los gobiernos de la posrevolución, que se presentaron como promotores de una amplia gama de instituciones dedicadas a la enseñanza, la salud, la seguridad social y la asistencia. Así, Palavicini ubicó el esplendor de la asistencia social en México entre los años de 1920 y 1940.

Según la posición ideológica de los autores se fue consolidando una idea evolucionista de la asistencia: se definía el origen de la acción social en México, así como el período culminante en el devenir de la historia de la asistencia. Algunos autores asentaron el comienzo de la asistencia social en las sociedades mesoamericanas, y otros, que destacaban el pasado hispánico y católico de México, lo dataron en el período colonial. De esta manera, se zanjaron los estudios entre dos grandes modelos de asistencia: el modelo de la Iglesia y el del Estado.

Además de Palavicini, autores como Rómulo Velasco de Ceballos (1934, 1935, 1938 y 1943), bajo el patrocinio del Departamento de Asistencia Pública y de Secretaría de Salud, blasonaron la herencia del proceso de secularización de la Beneficencia emprendido por

Juárez, como bastión en la dinámica transformación de las políticas sociales de los gobiernos de la Revolución, principalmente en los años treinta del siglo XX, según se aprecia en su libro *El Niño ante la Caridad y el Estado*.

En contraste con los historiadores que ubicaron el origen de la asistencia laica y secular en la cultura de los pueblos mesoamericanos y su culminación en la concreción de las reformas liberales de Juárez o bien en la posrevolución, desde otro ángulo, biógrafos, cronistas e historiadores, enfatizaron el brío de la misericordia y el altruismo de las instituciones de caridad dirigidas por las corporaciones privadas y religiosas, así como de los filántropos y los hombres de buena voluntad, quienes, disociados del Estado, se mostraron como los fundadores de un amplio número de establecimientos dedicados a paliar las necesidades de los desvalidos.

En un curioso y pequeño libro de bolsillo, Miguel Alessio Robles (1944, p. 106) exaltó el quehacer de la filantropía en México. En un extenso recorrido de cinco siglos, expuso que la asistencia social en México la constituían las acciones de una pléyade de hombres y mujeres de élite, cuya labor había sido el socorro de las desgracias de los “desamparados”, motivados por la misericordia divina. A fin de corroborar este planteamiento, relató de qué manera, desde el conquistador Hernán Cortés, en el siglo XVI, hasta el dinámico empresario refresquero Arturo Mundet, en la primera mitad del siglo XX, habían impulsado la creación de instituciones caritativas.

En una especie de denuncia, que modeló el discurso histórico en contra de la secularización y la práctica de la caridad-pública, la obra de la beneficencia hospitalaria del periodo de las reformas liberales (1857-1870) se presentó como un acto irracional del presidente liberal, Benito Juárez. Francisco Santiago Cruz no solo exaltó que las fundaciones de los hospicios coloniales eran precursoras de la actitud caritativa en México, sino que acusó a Juárez de despojar a los pobres de México de la caridad. Señaló, como un atentado social, la expulsión de las religiosas de San Vicente de Paúl y mostró al presidente Lerdo de Tejada como el perpetrador de la “nociva” expulsión de estas religiosas, hermanas de la Caridad, en 1875 (Santiago Cruz, 1959, p. 16).

Desde otro punto de vista y atendiendo la demanda oficial de los gobiernos en turno, algunos autores describieron períodos de mezquindad social, caracterizados por la falta de solidaridad con los desvalidos, como el Porfiriato. En oposición a las administraciones eficaces y comprometidas con la sociedad y sus carencias, los gobiernos de la posrevolución, en efecto, se habían hecho cargo de la justicia social, enunciada en la Constitución de 1917 (Palavicini, 1945, p. 78-98).

En esta inflexión por exaltar el nacionalismo del Estado Revolucionario, destacaron, por ejemplo, la riqueza estética de los frescos pintados por José Clemente Orozco para el caso del Hospicio Cabañas en Guadalajara. Después de mostrar el recorrido histórico de este establecimiento asistencial, parecía que hermosear los espacios de atención a los pobres

había sido una forma de dignificar el tratamiento asistencial (López-Portillo y Weber, Fernández y Díaz Morales, 1971, p. 61, 79 y 101). Pero sobre todo, la reiteración discursiva de que la Revolución Mexicana había sido el instrumento para allegar la justicia social a los pobres, a través de las instituciones creadas por el Estado en la posrevolución, edificó el mito oficial de la atención a la pobreza en México, que aún persiste en algunas referencias históricas y que es imposible sostener, cuando más de la mitad de la población actual vive en condiciones miserables.

No solo la Iglesia y el Estado se colocaron como protagonistas de la construcción de la asistencia; los inmigrantes españoles en México, también, mostraron sus contribuciones. En clave de benevolencia laica y en el tenor de una cruzada hispanista, Alberto María Carreño (1942) y Pablo Lorenzo Laguarta (1955) asentaron que la obra caritativa de los españoles en México databa desde los años de la Conquista de Tenochtitlán, y que la historia de la Beneficencia Española en México y la de sus filántropos contribuían decididamente, con la caridad y la filantropía, expandida por ellos en el país que los había cobijado como inmigrantes.

De este cúmulo de historias oficiales e institucionales, los cuatro tomos coordinados por el exdirector de la Beneficencia, José Álvarez Amezquita dan cuenta de la intención por exponer, desde el Estado, “los logros” de los gobiernos emanados de la Revolución, expresados en la concesión de que “la salud es un derecho y el Estado debe protegerla” (Álvarez Amezquita, Bustamente y López Picazos, 1960, p. 7-14). Al estilo de un anticuario y coleccionista de datos, en estos tomos, los colaboradores de la obra coordinada por Álvarez Amezquita reprodujeron, íntegramente o en fragmentos, normativas y disposiciones relativas a la institucionalización de la asistencia y la incorporación de las demandas sociales al aparato burocrático del Estado, a través de programas y proyectos de protección social. No obstante, el propósito que le dio unidad a estos fragmentos descriptivos de la historia de la asistencia fue insistir en que el Estado, después de la Revolución, había dictado medidas perentorias para garantizar la justicia social. Así, el recorrido de la asistencia en la administración pública, se consolidó, según el autor, con la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en 1943, que fusionó la medicina preventiva, la asistencia médica y la asistencia social (Álvarez Amezquita, Bustamente y López Picazos, 1960, t. IV, p. 217).

La publicación de estos decretos brindó a la historiografía liberal los elementos para que el Estado se mostrara como el actor central de la modernización de la asistencia, cuyo mérito moraba en articular las condiciones para transitar de la caridad a la asistencia pública. Asimismo, en estas historias, la asistencia del Estado se concibió como parte de la esfera pública y social, frente a la caridad, que se siguió concibiendo como una manifestación de los actos individuales y ajenos a las acciones del gobierno.

Modernización y asistencia: las estructuras

En el recorrido de la historia de la asistencia, a partir de la publicación de obras de carácter general, una nueva vía de interpretación tomó a la Beneficencia como eje de la modernización del país. En 1957, consecuente con el carácter general de la obra de Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, la investigación de Moisés González Navarro expuso que el proceso modernizador de Porfirio Díaz había impulsado diversas obras de beneficencia en diferentes ciudades del país. No es un asunto menor para destacar, que una de las aportaciones de González Navarro fue adentrarse en un periodo controvertido de la historia de México, para mostrar cómo los gobiernos de la posrevolución no eran los únicos que habían instaurado instituciones de atención a los desvalidos. La revisión historiográfica del Porfiriato fue el cometido crítico del proyecto que impulsó Cosío Villegas, frente a la leyenda negra que construyó respecto de este periodo la historia triunfalista de la Revolución Mexicana.

González Navarro (1957, p. 495), en el apartado sobre la “Moral social” de la vida en el Porfiriato, mostró que el ejercicio caritativo de la sociedad era un aspecto intrínseco de la vida social en México, sobre todo, del quehacer de las élites políticas y de las “clases medias”, a finales del siglo XIX. En código de culpa y redención, la acción social se vislumbraba, según González Navarro, como una práctica cotidiana de una población socioeconómicamente desigual. Exploró, de manera minuciosa, la expansión de la Beneficencia en las distintas regiones del país y planteó cómo se habían creado sociedades filantrópicas y proyectos de protección social, para la atención de ciertos grupos de indigentes: niños huérfanos, mujeres, mendigos, ciegos, sordos, entre otros desvalidos.

Con todo, González Navarro insistió en tipificar el carácter liberal de la benevolencia pública frente a la acción del “clero”, la cual se expuso disociada de “aquellas instituciones sociales donde el Estado no intervenía” (González Navarro, 1957, p. 495). Como si entre la Iglesia y el Estado no hubiera existido colaboración, la mirada escindida de estos modelos de asistencia prevaleció en la historia de González Navarro. No obstante, esta historia de carácter académico, encontró sustento en la enunciación de las leyes liberales de secularización.²

Si bien la historiografía de la asistencia durante los años ochenta del siglo XX salió de los despachos de los funcionarios públicos y se distanció de las plumas de los filántropos, al profesionalizarse, estudió destacadamente, a los benefactores, sus ideas y postulados, como factores determinantes en las transformaciones de la asistencia.

² El parteaguas de las periodizaciones en la historia liberal de la asistencia señaló que la Ley Lerdo (25 de junio de 1856), que promulgó la desamortización de las corporaciones eclesiásticas y dio paso a la nacionalización de sus bienes el 2 de febrero de 1861, trazaba el desplazamiento de las organizaciones religiosas en materia asistencial y, con la adjudicación de los capitales y la gestión de todos los hospitales y establecimientos de beneficencia, se concretaba el tránsito de la caridad, administrada por las autoridades y corporaciones eclesiásticas y civiles hacia la asistencia, gestionada por el Estado.

Por ejemplo, en una compleja construcción histórica de la asistencia social y la pobreza, González Navarro publicó *La pobreza en México*. En el libro estudió las “ideas políticas” de la “clase dominante en México”, que se propuso hacerle justicia a “los de abajo”. En una extensa descripción de los escritos, discursos y manifiestos de liberales, conservadores, católicos, revolucionarios y priistas en México, como él mismo observa, cuenta una historia de las ideas políticas “más que de la forma como la clase dominada se esfuerza por sobrevivir”. El eje temporal del trabajo se situó en la Revolución Mexicana como la culminación del proyecto liberal heredado del siglo XIX.

González Navarro elaboró un extenso y descriptivo recorrido por las ideas que plantearon acabar con la pobreza en México. El autor no dejó de cuestionar que, ante el crecido número de pobres que habitaban el país, difícilmente, podía constatarse que la Revolución Mexicana había cumplido con las promesas de reivindicación social, que enarbocaban los gobiernos de la posrevolución. Esta crítica coincidió con el agotamiento del sistema político mexicano y de los gobiernos revolucionarios en el poder (González Navarro, 1985, p. 18; Zermeño, 1986; Goldsmith y Zermeño, 1992). No obstante, la historia de la pobreza de González Navarro era una historia desprovista de las experiencias de los pobres, centrada en las ideas y los proyectos sobre ellos.

Para el caso de la historia de la asistencia en México, la atención crítica de Silvia Arrom (2000 y 2011), desde un renovado enfoque de historia social, cuestionó el argumento de la historiografía liberal y triunfalista, que adjudicó al Estado el buen funcionamiento de la Beneficencia, como parte de un exitoso recorrido en la acumulación de las responsabilidades sociales por cuenta de los gobiernos liberales. Mostró que la historiografía había exagerado la posición del Estado, frente a otras formas de asistencia social, las cuales habían participado activamente y de manera eficaz en la protección de los huérfanos, las viudas, los trabajadores y, en general, los necesitados. Con ello, se inauguró una tendencia revisionista, a la que otros nos hemos sumado desde diversas perspectivas, abonando a una discusión reflexiva que busca entender las heterogéneas formas de asistir de una sociedad (Arrom, 2016, p. 197).

Silvia Arrom reflexionó sobre las transformaciones de la modernización del Estado en México, y exploró, a partir de las normas sociales y valores culturales, el comportamiento social y económico de los involucrados en uno de los proyectos filantrópicos de mayor envergadura en América: el Hospicio de Pobres de la Ciudad de México. En el mundo hispánico, los estudios sobre los hospicios predominaron frente al análisis de otras instituciones, porque los hospicios se consideraron, por excelencia, el gran proyecto reformista de los Borbones (Mitchell, 1998; Castillo Canché, 2008; Gutiérrez Lorenzo, 2005a y 2005b). No obstante, el libro de Arrom, *Para contener al pueblo* fue provocador, en tanto exploró, con una mirada renovada desde la historia social, el concepto de la “economía moral”. Mostró una heterogénea y cambiante población de indigentes asistidos; además, restituyó el carácter reformista de la asistencia a los gobiernos conservadores y reivindicó la acción social de las

mujeres durante el Segundo Imperio. Como parte de la modernización del Estado y para distinguir los períodos de reformas de las políticas sociales en México a lo largo de los siglos XIX y XX, se incorporaron a la narrativa historiográfica de la asistencia, los proyectos de los gobiernos conservadores, y se desplazó el triunfalismo de Estado liberal en esta materia.

A partir de la década de los años noventa del siglo XX, los historiadores cuestionaron las versiones que exaltaban la benevolencia de los filántropos y la generosidad y eficacia del Estado, para dar paso a las historias que matizaron cómo las políticas sociales son construcciones complejas, que involucran la interacción de organizaciones e instituciones, nacionales, locales, pero también internacionales.

La asistencia pública y la asistencia privada

La diversidad temática en la historia de la asistencia en México tuvo su origen en la apertura de nuevos archivos. El desarrollo de los estudios sobre la Beneficencia en la Ciudad de México recibió un gran impulso a partir de 1986, cuando concluyó la organización de los documentos de la Beneficencia Pública, a cargo del Archivo de la Secretaría de Salud.³ Algunas tesis y ciertos artículos expusieron los primeros resultados de las consultas sistemáticas en este repositorio (Díaz Galván, 1993; Vera Segura, 1996; Mitchell, 1998; Blum, 1999). El libro *La atención materno infantil: apuntes para su historia*, publicado por la Secretaría de Salud en 1993 (Secretaría, 1993), también fue el resultado del trabajo de algunos historiadores que colaboraron en la organización de documentos y dieron cuenta de la riqueza temática del acervo. Asimismo, respecto de la Beneficencia en la ciudad de Puebla, la apertura de sus archivos, impulsó la investigación en este campo de la historia, tal como se muestra en la obra compilada por María de Lourdes Herrera Feria (2002).

Además de las historias que surgieron motivadas por la apertura de nuevos repositorios. Las nuevas interpretaciones historiográficas cuestionaron la definiciones que escindieron la asistencia pública, identificada con las acciones sociales del Estado, y la asistencia privada, relacionada con la acción asistencial promovida por empresarios, religiosos, laicos, filántropos, y todos aquellos actores ajenos a la administración del gobierno del Estado.

Una de las primeras propuestas de trabajo que revisó la relación entre lo público y lo privado en la asistencia fue Ann Blum, quien expuso que, durante el Porfiriato, el Estado interpeló a la caridad privada a través de la regulación del Estado, en materia asistencial (Blum, 2001). En un trabajo más amplio, la autora exploró la relación de la familia, el trabajo

³ Después de algunos intentos inconclusos para organizar la documentación, en 1978 el doctor José Laguna, entonces subsecretario de Planeación de la Secretaría, nombró al doctor Raúl Fournier como jefe del Archivo Histórico, quien con asesoría de la doctora Eugenia Meyer integró un grupo de profesionales para clasificar y ordenar los documentos (Secretaría de Salud, 1993).

y la asistencia social hacia los niños, para mesurar la responsabilidad del Estado frente a la cotidianidad de los sujetos sociales asistidos. Así, exploró la circulación de los menores en el sistema de protección social en la Ciudad de México (Blum, 2009).

Los trabajos de Gloria Guadarrama insistieron en repensar que, más allá de las normativas que regulan a los establecimientos asistenciales, públicos o privados, la sociedad colaboró de muy diversas maneras para paliar las condiciones de los más débiles. Para mostrarlo, Guadarrama empleó el concepto “cohesión social” y estudió las acciones y las instituciones de la asistencia privada, en relación con la religión, los principios cívicos, la solidaridad y el ejercicio de las libertades (Guadarrama, 1999 y 2007).

La riqueza de esta compleja realidad social a la que se refirió Guadarrama se analizó en el devenir de las fundaciones y las asociaciones privadas del Estado de México. Esta perspectiva mostró la pertinencia de desentrañar el diálogo entre lo público y lo privado. Además, destacó el imperativo de descentralizar la historiografía de la asistencia del ámbito espacial de la Ciudad de México, para explorar, de manera concreta, las experiencias disímbolas en los diferentes estados y regiones de la República. La atractiva perspicacia de dislocar la asistencia del Estado como objeto de estudio, fue abriendo el horizonte para estudiar a las organizaciones de la sociedad civil.

De acuerdo con Guadarrama y Riguzzi, la discontinuidad de la trayectoria de la asistencia social puede explicarse a partir del cambio institucional y la formación del Estado. De tal manera, los autores exploraron la correlación entre las leyes que normaron la Beneficencia privada en el Distrito Federal y la expansión de estas organizaciones de la sociedad, a finales del siglo XIX y principios del XX en México (Guadarrama y Riguzzi, 2015, p. 25-52). Con esta propuesta, trazaron una vía de estudio para las organizaciones privadas, que puede servir de referente para el análisis institucional en este campo de estudios.

Uno de los límites a los que se han enfrentado los historiadores de la asistencia privada, ha sido el acceso a las fuentes documentales de primera mano que, cuando se encuentran, están bajo el resguardo restringido de familias o fundaciones. A pesar de esta dificultad, en los últimos años, se han publicado libros y artículos que superan estos límites y han conseguido rastrear la documentación de instituciones de duración efímera o de importancia secundaria, que complementan la historia de la asistencia y de los proyectos modernizadores de acción social.

Algunos historiadores se han dado a la tarea de escudriñar en la obra de las Hermanas Josefinas y sus proyectos de regeneración moral con las prostitutas (Esquivel, 2015), o bien los historiadores han mostrado el trabajo de los laicos y sus fundaciones (Urbina Martínez, 2015). Otras investigaciones han explorado la historia de la Beneficencia Española desde la perspectiva del asociacionismo, con una renovada mirada, a partir de los libros de actas del Consejo (Gil Lázaro, 2011). En esta misma línea de investigación, se han estudiado las obras asistenciales de los católicos en intersección con la historia de género. En estas aproximaciones, la aportación residió en mostrar la labor de las mujeres y de los católicos

en la formación de un sistema de asistencia social en México (O'Dogherty, 1992, p. 129-158; Schell, 1999, p. 78103). Sin duda, es necesario seguir revisando la manera como la asistencia privada interpeló al Estado en la construcción de la protección social, sobre todo, ponderando cuál fue el efecto de las reformas liberales de 1857 y de la Constitución de 1917, en la práctica concreta del auxilio social en México.

La obra asistencial de las hermanas de San Vicente de Paul ha tenido el papel estelar en esta historiografía en América Latina. Imposible negar su visibilidad en las sociedades del siglo XIX y XX en México. Recientemente, Arrom (2007 y 2016) estudió la acción social de los voluntarios vicentinos. Su propuesta resignificó la narrativa oficial de la Iglesia Católica y de la construcción del Estado Social. Sopesó la dimensión del proyecto social católico, en la lógica de las organizaciones de voluntarios, que no se habían considerado en la historiografía. Asimismo, desmitificó la idea de la feminización de la caridad (idea tan recurrente), lo cual ayuda a entender que la construcción de género surge de la colaboración de hombres y mujeres, que trabajan por el bienestar social y no solo se construye en el conflicto de los sexos.

Es así que la historia de género ganó con este enfoque, porque poco a poco, se ha ido matizando el papel de la mujer en la asistencia, como benefactoras, gestoras de proyectos e intermediarias de la política social (Guadarrama, 1999; Arrom, 2007; Ayala, 2013). Estas historias de mujeres se han ido transformando en complejas historias de género, que aspiran a explicar las interacciones sociales en el contexto asistencial, repensando las premisas de las primeras historias de las católicas y su beligerancia política y social. Esperamos que estos temas, que vuelven a ser objeto de estudio en los programas de licenciatura en historia (Crespo Orozco, 2017), se sumen a las aproximaciones de otras historiadoras, que han expuesto el trabajo voluntario de las mujeres en contextos masculinizantes (Cano, 2013, p. 115-119) o bien en el campo de la profesionalización del trabajo social y la incorporación de los derechos sociales de las trabajadoras en México (Sanders, 2012, p. 119; Cardoso, 2016).

Menos estudiada ha sido la irrupción de las corporaciones civiles en materia de protección social. Si bien el municipio mantuvo como atribución servicios urbanos, entre ellos los asistenciales, aún es necesario seguir explorando su trayectoria en la conformación del Estado social; asimismo, otras formas de organización, como las juntas de caridad formadas por las élites locales, comienzan a explorarse, sobre todo, para explicar el sostenimiento de algunos proyectos de acción social (Urbina Martínez, 2010; Lorenzo, 2013; Ayala, 2015).

El control sobre los pobres y los otros propósitos

En la década de los años ochenta del siglo XX, por influencia de Michel Foucault y su interés por analizar el poder, la historiografía europea y estadounidense sobre la asistencia planteó que los establecimientos dedicados al auxilio de los menesterosos en el siglo XIX habían sido

un medio de control de la élite, para someter a la población asistida (Foucault, 1991 [1963] y 2002 [1975]). El encierro y la criminalización de la pobreza fueron hitos que marcaron, también, la historiografía social de la asistencia en México (Anderson, 1986).

Estos estudios cuestionaron la versión que presentaba a las instituciones de asistencia como organizaciones desinteresadas de ayuda a los pobres. No obstante, la historiografía en América Latina debatió la premisa del ejercicio de control en las instituciones de asistencia y corrección, y se hicieron señalamientos para no subestimar la importancia del desorden, que caracterizó a los establecimientos de caridad y asistencia (Di Liscia, 2005). Con todo, para mostrar los mecanismos de control ejercidos por las élites, trabajos como el de Antonio Padilla Arroyo (1993 y 2004) cotejaron las ideas, las instituciones y las prácticas de la criminalización y control de la pobreza (Ochoa, 2001).

Además de la idea del control social, la sociedad se organizó bajo diferentes intereses: con diversos propósitos para atender las demandas en momentos de coyunturas políticas o económicas, o bien, para responder al auxilio de los necesitados después de una catástrofe natural. En contraste con la idea de centrarse en los propósitos de control social, la riqueza temática y la renovación de la historiografía de la asistencia se mostró en los trabajos reunidos en el libro *Filantropía y acción solidaria en la Historia de México*, que publicó el Centro Mexicano para la Filantropía en México en 2010 (Villalobos Grzywobicz, 2010). En ese libro se recogieron los resultados de tesis doctorales o bien los proyectos de libros en proceso, que expusieron el tema de la filantropía y el altruismo en relación con la asistencia privada y la asistencia pública. Se exploró la coexistencia de distintas ideas sobre la indigencia y su solución; se analizaron las actitudes, los valores y las representaciones literarias del mundo de los marginados; también, se incluyeron los avances que había sobre las estrategias de subsistencia de los pobres para explicar, de forma más compleja, los sistemas de ayuda al indigente, considerando la colaboración entre instituciones, públicas y privadas, entre filántropos y gobierno.

Los actores sociales y sus intereses

El replanteamiento que supuso el análisis del heterogéneo universo de actores involucrados en la asistencia motivó el surgimiento de versiones novedosas, que consideraron a los promotores de la protección social, tanto como a los receptores de los servicios, en la construcción de los sistemas asistenciales. Es así que no solo los grandes filántropos o los grupos más notables de la sociedad se mostraron como agentes del cambio en las instituciones de la Beneficencia; también los pobres fueron considerados actores activos en el proceso de construcción de los derechos sociales de los desvalidos.

En las primeras décadas del siglo XXI, las investigaciones históricas sobre la pobreza y la asistencia en México, como en otras partes del mundo, revisaron las modalidades y motivos de la ayuda social. La publicación del libro *El Estado como Benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México, 1877-1905* (Lorenzo, 2011) es una investigación inmersa en esta discusión.

En un marco de interacciones sociales, Dolores Lorenzo recalcó que el control social del Estado no era el único propósito en juego cuando se trataba de proyectos de protección social. Así, exploró el clientelismo político inmerso en los sistemas asistenciales y reflexionó en los usos de la pobreza y la indigencia que hicieron los funcionarios y empleados en diferentes niveles del gobierno de la Beneficencia. También mostró el uso diverso que hicieron los indigentes asistidos de los servicios que brindó el Estado. De manera novedosa, expuso las estrategias de subsistencia de los pobres, quienes emplearon el techo, el vestido y la educación que brindó la Beneficencia, a través del internamiento de los pobres en el Tecpam de Santiago y el Hospicio de Pobres, según sus necesidades, para sobrevivir en la Ciudad de México, entre 1877 y 1905. Como un imperativo del análisis de la fórmula social de “dar y recibir”, el libro *El Estado como benefactor*, prestó atención a las experiencias personales y sociales de los pobres asistidos, sin obviar los intereses y motivaciones de los promotores de la ayuda social.

Entre las estructuras y las experiencias, a partir de la década de los años noventa del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, la historia de la asistencia social y de la pobreza se renovó gracias a los aportes teóricos y metodológicos de la historia social, la historia de las mentalidades y la historia cultural. En estas historias, los niños y las mujeres, más que los adultos varones y los ancianos, fueron objeto de estudio de diversas historias que se centraron en los destinatarios de las instituciones de la asistencia (Blum, 1999; Magallanes, 2008; Sánchez Calleja, 2014; Guerrero Flores, 2008; Santiago, 2014-2015). Cabe señalar que, desde nuevas perspectivas, comienzan a estudiarse las formas de protección social dirigidas hacia otros grupos de personas en condiciones vulnerables: los ancianos, los discapacitados, los ciegos y sordos, (Padilla, 2004; Jullian, 2008, p. 43-70; Vivaldo, 2017). Como trabajo precursor, destacamos el libro de Mario Luis Fuentes, quien examinó las condiciones de pobreza desde la perspectiva de la vulnerabilidad social el México (Fuentes, 1998). Esta perspectiva ha ganado un amplio terreno en el campo interdisciplinario de los estudios sobre pobreza.

Un tema recurrente: “*La piedad y la horca*” en México: vagos y mendigos

Los historiadores hemos intentado sistematizar los distintos tipos y grados de pobreza en las sociedades pretéritas; así se han registrado a los pobres coyunturales y a los permanentes, integrados o marginados de la sociedad. En México, la pobreza estructural se ha reconocido

a partir de los ciclos de vida de las personas y según sus circunstancias sociales (González Navarro, 1985; Arrom, 1986; Falcón, 2005).

La mendicidad, como una forma persistente de la pobreza urbana, se ha tratado desde diferentes perspectivas. Las ricas representaciones del mendigo en la literatura y el amplio campo semántico de las tipologías de pobres han privilegiado una perspectiva cultural en el estudio de este grupo de indigentes. Las fuentes iconográficas y la reproducción de los pobres en algunos impresos han contribuido, de manera notable, en la reconstrucción de las constantes referencias del imaginario sobre los pobres en la prensa (Ruiz López, 2013; Velázquez Guadarrama, 2016).

Desde un enfoque que no puede dejar de vincularse con la historia del trabajo, el ocio y la coacción, la erradicación de la vagancia y la mendicidad, se relacionaron con la construcción del bienestar. De este modo, en una lógica utilitaria y liberal, la asistencia social se ocupó de ofrecer formación para el trabajo a los niños y jóvenes indigentes. Con base en los registros resguardados en los archivos de los ayuntamientos, algunos enfoques locales recuperaron las historias de las escuelas y los espacios de corrección de los considerados vagos y de los indigentes, que debían encontrar en el trabajo una forma digna de subsistir, por ejemplo, en la Ciudad de México, Guadalajara, Aguascalientes, Oaxaca, Zacatecas, Puebla y Toluca (Lazarín, 1996; Herrera Feria, 2002; Ibarra Ortiz, 2009; Lorenzo, 2012; Bailón, 2012; Magallanes Delgado, 2013; González Villalobos, 2015).

En México, la historiografía de los marginales y del control social ubicó a los mendigos entre las prostitutas, los vagos, los locos, los borrachos y los criminales (Sacristán, 1988; Padilla, 2004; Araya, 2005; Meneses, 2011; Bailón, 2012; Magallanes, 2008). Los estudios sobre la mendicidad y la vagancia han debatido las interpretaciones que insisten en que esta forma de pobreza urbana fue solo una “anomalía” que había que corregir en la sociedad del siglo XIX (Arrom, 1986; Pérez Toledo, 1993; Lida y Pérez Toledo, 2001; Arrom, 2011, p. 283; para el siglo XX véase Ochoa, 2001).

El tratamiento de la mendicidad, como parte de las responsabilidades sociales del Estado a través de la asistencia, ha sido una referencia constante en los proyectos de protección social. Desde la perspectiva asistencial, se han estudiado algunos programas y organizaciones del siglo XIX, que atendieron específicamente a los mendigos, los cuales muestran los diferentes intereses de las élites benefactoras en la construcción de la Casa de Asilo de San Miguel Arcángel, en 1852 (Arrom, 2011, p. 284), o exponen la participación de comerciantes, grandes y pequeños, de finales del siglo XIX, que emprendieron el original proyecto del Asilo de Mendigos de la Ciudad de México, en 1879 (Ingwersen, 2010; Lorenzo, 2013). Estos trabajos han reconocido a los mendigos como parte del entramado de los actores sociales, que ocuparon el espacio urbano, retomando sus estrategias de vida, sus redes sociales y las relaciones clientelares (Terrones, 1992; Piccato, 2000; Barbosa, 2008; Lorenzo, 2013).

Entre las aportaciones de estas historias están las primeras aproximaciones cuantitativas a los pobres confinados y asilados en instituciones de asistencia y corrección; se perfilaron las categorías de pobres en distintos períodos y se rescataron los discursos de los encarcelados y solicitantes en los establecimientos de caridad. Sin embargo, podemos seguir ahondando en historias de más larga duración o bien comenzar una recopilación de términos relacionados con la asistencia y la política social, quizás por región y por períodos, como los historiadores sociales han hecho respecto de la historia del trabajo y el mundo de los oficios. Para adentrarse en la densa singularidad de la pobreza de los individuos, el relato de los mendigos y de los vagos representa, en mi opinión, una veta potencial para el estudio del mundo de los pobres y, por qué no, el camino hacia una historia de la desigualdad entre individuos que todavía queda por hacerse en México.

Reflexiones inacabadas en la historia de la asistencia y la pobreza

Los historiadores de las ideas y los conceptos respecto de la pobreza han dado cuenta de la diversidad de formas semánticas del mundo de los pobres (Zermeño, 1986; Dieterlen, 2003; Lorenzo, 2010; Ayala, 2015). Asimismo, sabemos que la pobreza y la exclusión están arraigadas en el pensamiento económico moderno; reconocemos que son problemas sociales intrínsecos de las prácticas culturales y políticas, que perfilan los modelos de protección y acción social (Cordera, 2008). De tal modo, en perspectiva histórica, parece pertinente estudiar estos planteamientos, que hoy, más bien, podríamos señalarlos como tareas pendientes de la historiografía, entre otros temas, como los niveles de vida y la relación con los proyectos sociales en la larga duración (López Alonso, 2012).

En relación con este tema, podemos retomar la perspectiva de la construcción de la historia de la seguridad social en el siglo XX (Pozas Horcasitas, 1992), cuyo centro de atención fueron los trabajadores considerados formales. Valdría la pena repensar cómo se integraron y cuáles fueron los discursos y las prácticas respecto de los grupos rezagados de la seguridad social, así como indagar cuáles han sido, históricamente, los mecanismos de subsistencia, integración y exclusión, preguntas que se plantean, entre otras, desde las ciencias sociales en México (véase entre otros, Flamand, 2014; Bayón, 2015), sobre las que los historiadores estamos ensayando respuestas (Lorenzo, 2018).

Cabe señalar que la historia de la asistencia y de la seguridad social durante la posrevolución está muy poco estudiada, en parte, porque la retórica de que el Estado revolucionario cuidó de sus pobres y desvalidos está aún arraigada en los discursos oficiales, lo cual sabemos que no es una versión cercana a la realidad. No obstante, es necesario ponderar, con investigaciones rigurosas y críticas, este discurso y la oficialidad de sus argumentos. Este es un camino

poco recorrido y bien merece la pena actualizar la narrativa histórica y plantear nuevos rumbos para la investigación.

Quizá otro tema en el que hemos reparado con menos profundidad los historiadores de la asistencia en México, es el de los presupuestos asignados al gasto social. Algunos trabajos recientes nos indican que la hazaña de los Estados pobres para agrandar el presupuesto estuvo francamente solventada por administraciones muy creativas, que supieron negociar aportaciones de diversa índole, incluyendo entre ellos el importante sostén del juego de las loterías (Uhthoff, 2014; Lorenzo, 2017). La gestión del dinero que se otorga a los pobres no debe ser una cuestión menor, para una sociedad que aspiró y sigue intentando mejorar las condiciones de vida de los necesitados.

Estamos lejos de contar con un panorama completo de los estudios de la pobreza y de la asistencia en el país, pues, de manera prioritaria, las ciudades han sido el espacio sobre el cual se han centrado los investigadores de la asistencia social en México. Pese a la evidencia de este hueco historiográfico, el análisis sobre la protección social en ámbitos urbanos ha sido provechoso. Por ejemplo, recientemente, se publicó el libro *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México. Siglos XIX y XX*, en cuyas páginas los autores exploran diferentes ángulos de la asistencia social en diversas ciudades de estos dos países americanos (Cerdá et al., 2015).

La apuesta de los ensayos no solo concibió la pertinencia de estudiar, en dos países y diferentes ciudades, la experiencia de auxiliar a los necesitados, sino que los autores examinaron, desde la perspectiva de la historia social, las organizaciones de la sociedad civil, las sociedades filantrópicas, los grupos religiosos, los benefactores privados y las instancias de los gobiernos locales y federales, dilucidando la manera en que se configuraron una gran variedad de formas de cooperación, solidaridad y protección social. Estos ensayos expusieron un abanico de miradas enraizadas en lo social y concernidas por lo social, que es necesario conocer y recuperar para articular la intervención del Estado, pero que también pueden seguir explorándose en perspectiva comparada o integrada en una historia de la asistencia en América Latina.

Desde otro punto de vista, la compilación *Los Otros Welfare. Esperienze storiche e proposte di sicurezza sociale nel Messico contemporaneo (secoli XIX e XX)* se planteó la utilidad de estudiar las particularidades del Estado de Bienestar fuera del contexto europeo, y a partir de trabajos atomizados en temas centrales de la historia de las políticas sociales en México: educación, asistencia, cuestión agraria y cuestión religiosa. Los autores del libro exploran el devenir de un Estado social y sus características. Me parece que la compilación a cargo de Verónica Ronchi (2016) fue, por un lado, una aportación para el diálogo interdisciplinario respecto de la construcción del Estado de bienestar, pero por el otro, se puede pensar

como un reclamo hacia la historiografía, que debe revisar la asistencia en narrativas de más larga duración, que abarquen dos o tres siglos, y que, en atención a las estructuras, las experiencias acotadas a ciertos momentos enriquezcan explicaciones amplias sobre la asistencia social y la pobreza.

Por último, en este recuento historiográfico, reconozco una serie de postulados que se ocupan de las condiciones humanas y de sus reacciones frente a la miseria, la vulnerabilidad y las carencias. Pero este conocimiento está aún fragmentado y me parece que vale la pena destacar que los historiadores están mirando hoy en torno suyo; son observadores útiles, sensibles a la persistencia de un problema que representa uno de los mayores escollos para la sociedad: la pobreza y la manera de auxiliar a los pobres. Valga entonces este recuento como un llamado de atención a los temas pertinentes que hoy aquejan a la sociedad y que son materia del trabajo académico de quienes nos ocupamos de la historia de todos los días.

Referencias bibliográficas

- ALESSIO ROBLES, Miguel. *La filantropía en México*. México: Botas, 1944.
- ÁLVAREZ AMEZQUITA, José; BUSTAMENTE, José Miguel; LÓPEZ PICAZOS, Antonio. *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960.
- ANDERSON, Rodney D. Las clases peligrosas: crimen y castigo en Jalisco, 1894-1910. *Relaciones*, n. 28, p. 5-32, 1986.
- ARAYA ESPINOZA, Alejandra. De los límites de la modernidad a la subversión de la obscenidad: vagos, mendigos y populacho en México, 1821-1871. En: FALCÓN, Romana (Coord.). *Culturas de pobreza y resistencia: estudios de marginados, proscritos y descontentos*, México, 1804-1910. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro, 2005. p. 45-72.
- ARROM, Silvia Marina. *Containing the poor: the México City Poor House, 1774-1871*. Durham: Duke University Press, 2000.
- _____. Reflexiones sobre la historia de la asistencia social: una visión crítica del relato nacionalista. En: AYALA FLORES, Hubonor (Coord.). *Educar, formar, corregir: hospicios, escuelas y cárceles en las regiones de México, siglos XVIII al XX*. Ulúa. *Revista de historia, sociedad y cultura*, n. 28, p. 197-212, jul./dic. 2016.
- _____. Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910. *Historia Mexicana*, n. LVII, 2, p. 445-490, oct./dic. 2007.
- _____. *Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Publicaciones de la Casa Chata, 2011.
- _____. *The women of Mexico City, 1790-1857*. Stanford: Stanford University Press, 1985. [Traducción al español: Siglo XXI, 1988.]
- _____. Vagos y mendigos en la legislación mexicana, 1745-1845. En: BERNAL, Beatriz (Coord.). En: *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano (1986)*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Nacional Autónoma de México, 1986. t. 1, p. 115-157.
- _____. *Volunteering for a cause: gender, faith, and charity in Mexico from the Reform to the Revolution*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2016.
- ÁVILA ESPINOSA, Felipe. Los niños abandonados de la Casa de Niños expósitos de la ciudad de México, 1767-1821. En: GONZALBO AIZPURU, Pilar; RABELL, Cecilia (Ed.). *La familia en el mundo iberoamericano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994. p. 265-310.
- AYALA, Hubonor. Cuatro miradas a los pobres y la pobreza en el México porfiriano. En: PITAGONZÁLEZ, Alexandra (Coord.). *Historia y representaciones sociales*. México: Universidad de Colima, 2015. p. 39-56.
- _____. Las juntas de caridad, pilares de la beneficencia en Veracruz: el caso de Orizaba, siglos XIX y XX. En: CERDÁ, Juan Manuel; GUADARRAMA, Gloria; LORENZO, María Dolores; MOREYRA, Beatriz (Coord.). *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social*. Argentina y México. Siglos XIX y XX. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos. S. A. Segreti, 2015. p. 183-214.
- _____. Vidas al margen: mujeres y beneficencia. Orizaba, 1873-1930. En: SPINOSO ARCOCHA, Rosa María; NÚÑEZ BECERRA, Fernanda (Coord.). *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*. México: Gobierno del Estado de Veracruz, 2013. p. 102-124.
- BAILÓN VÁSQUEZ, Fabiola. La Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca, 1889-1901. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 44, p. 137-173, jul./dic. 2012.
- BARBOSA, Mario. *El trabajo en las calles: subsistencia y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- BAYÓN, Cristina. *La integración excluyente: experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. México: Bonilla y Artigas/Instituto de Investigaciones Sociales, 2015.
- BLUM, Ann Shelby. Children without parents: law, charity, and social practice, Mexico City 1870-1940. Tesis (Doctorado en Historia de Latinoamérica), University of California, Berkeley, 1999.
- _____. Conspicuous Benevolence: liberalism, public welfare, and private charity in porfirian Mexico City, 1877-1910. *The Americas: Rise of the Welfare State in Latin America*, v. 58, n. 1, p. 7-38, jul. 2001.

- _____. *Domestic economies: family, work, and welfare in Mexico City, 1884-1943*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2009.
- CANO, Gabriela. La Cruz Blanca Neutral y la Cruz Blanca Mexicana. En: MAC GREGOR, Josefina (Coord.). *Francisco I. Madero, a cien años de su muerte*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2013. p. III-136.
- CARASA SOTO, Pedro. Beneficencia y control social en la España contemporánea. En: BERGALLI, Roberto; MARI, Enrique Eduardo (Ed.). *Historia ideológica del control social (España-Argentina, siglo XIX y XX)*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989. p. 175-237.
- CARDOSO GONZÁLEZ, Tania Elizabeth. *Una manera moderna de practicar la maternidad: guarderías y madres trabajadoras en la Ciudad de México. 1917-1973*. Tesis (Doctorado en Historia), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016.
- CARREÑO, Alberto María. *Los españoles en el México independiente: un siglo de beneficencia*. México: M. L. Sánchez, 1942.
- CASTILLO CANCHÉ, Jorge. El hospicio en el tránsito a la sociedad liberal. Yucatán, 1786-1821. En: QUEZADA, Sergio; ORTIZ YAM, Inés (Ed.). *Yucatán en la ruta del liberalismo mexicano, siglo XIX*. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2008. p. 29-58.
- CASTRO CARBAJAL, Beatriz. *La relación entre la Iglesia católica y el Estado colombiano en la asistencia social, c. 1870- 1960*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2014.
- CERDÁ, Juan Manuel; GUADARRAMA, Gloria; LORENZO, María Dolores; MOREYRA, Beatriz (Coord.). *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México. Siglos XIX y XX*. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos. S. A. Segreti, 2015.
- CORDERA, Rolando; RAMÍREZ KURI, Patricia; ZICCARDI, Alicia (Coord.). *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. México: Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales, 2008.
- CRESPO OROZCO, María Elena. *Del trabajo voluntario a la profesionalización de la atención materno-infantil: las mujeres y la administración de la casa de maternidad e infancia de la Ciudad de México, 1865-1871*. Tesis (Doctorado en Licenciatura en Historia), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2017.
- DÍAZ GALVÁN, Raquel. *El Tecpan de Santiago: las vicisitudes de una institución educativa, 1841-1947*. Tesis (Doctorado en Licenciatura), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.
- DI LISCA, María Silvia; BOHOSLAVSKY, Ernesto (Ed.). *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1894: una revisión*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005.
- DIETERLEN, Paulette. *La pobreza: un estudio filosófico*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas (Unam)/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- ESQUIVEL, Lucía. Un panorama sobre la lectura entre prostitutas en la Ciudad de México, 1872-1911. En: RÍOS, Rosalina; LEYVA, Juan (Coord.). *Voz popular, saberes no oficiales: humor, protesta, disidencia y organización desde la escuela, la calle y los márgenes*. México: Siglo XIX, 2015. p. 573-623.
- FALCÓN, Romana (Coord.). *Culturas de pobreza y resistencia: estudios de marginados, proscritos y descontentos México, 1804-1910*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.
- FLAMAND, Laura; MORENO JAIMES, Carlos. *Seguro popular y federalismo en México: un análisis de política pública*. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, 2014.
- FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1991 [1963].
- _____. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, 2002 [1975].
- FUENTES, Mario Luis. *La asistencia social en México: historia y perspectivas*. México: Edición del Milenio, 1998.
- GIL LÁZARO, Alicia. Prácticas mutualistas y discurso caritativo: un análisis de la labor asistencial de la Sociedad de Beneficencia Española de México (1910-1936). *Historia Social*, n. 70, p. 81-105, 2011.
- GOLDSMITH, Shulamit; ZERMEÑO, Guillermo. *La responsabilidad del historiador: homenaje a Moisés González Navarro*. México: Universidad Iberoamericana, 1992.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. El porfirato la vida social. En: COSÍO VILLEGAS, Daniel (Dir.). *Historia moderna de México*. México: Hermes, 1957. t. IV.
- _____. *La pobreza en México*. México: El Colegio de México, 1985.

- GONZÁLEZ VILLALOBOS, Verónica. La instrucción y la beneficencia pública al rescate de los futuros ciudadanos: el caso de la Escuela de Artes y Oficios de Jalisco, 1842-1910. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, México, v. XXI, n. II, p. 49-78, 2015.
- GUADARRAMA, Gloria. Presencia de la mujer en la asistencia social en México. *Economía, sociedad y territorio*, v. II, n. 5, p. 117-147, ene./jun. 1999.
- _____. *Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México*. México: El Colegio Mexiquense, 2007.
- _____; RIGUZZI, Paolo. La trayectoria legislativa de la Beneficencia Privada en México, del porfiriato hasta mediados de siglo XX: cambio institucional y gobernanza. En: CERDÁ, Juan Manuel; GUADARRAMA, Gloria; LORENZO, María Dolores; MOREYRA, Beatriz (Coord.). *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México. Siglos XIX y XX*. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos. S. A. Segreti, 2015. p. 25-52.
- GUERRERO FLORES, David. Los niños de la Beneficencia Pública en la ciudad de México (1910-1920). En: SALAZAR ANAYA, Delia; SÁNCHEZ CALLEJA, María Eugenia (Coord.). *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVIII-XX*. México: Inah, 2008. p. 61-84. Colección Científica, 538.
- GUTIÉRREZ LORENZO, María Pilar. Archivo Hospicio Cabañas: investigación y rescate de una institución educativa en México. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 6. época, n. 10, p. 130-152, oct./dic. 2005a.
- _____. Letras y lecturas en el hospicio de Guadalajara: usos y significados de la cultura escrita en un establecimiento benéfico del siglo XIX. En: SIERRA BLAS, Verónica; CASTILLO GÓMEZ, Antonio (Coord.). *Letras bajo sospecha: escritura y lectura en centros de internamiento*. Gijón: Trea, 2005b.
- HERRERA FERIA, María de Lourdes. La circulación de las ideas asistencialistas y su impacto en las obras de la Beneficencia Pública en Puebla durante la segunda mitad del siglo XIX. En: CERDÁ, Juan Manuel; GUADARRAMA, Gloria; LORENZO, María Dolores; MOREYRA, Beatriz (Coord.). *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México. Siglos XIX y XX*. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos. S. A. Segreti, 2015. p. 53-82.
- _____. La sistematización del artesano. En: HERRERA FERIA, María de Lourdes. *La educación técnica en Puebla durante el Porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002. p. 51-78.
- _____. (Coord.). *La educación técnica en Puebla durante el porfiriato: la enseñanza de las artes y los oficios*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- IBARRA ORTIZ, Hugo. *El Hospicio de Niños de Guadalupe: educación, artes y oficios (1878-1928)*. Zacatecas: Universidad Pedagógica Nacional/Unidad Zacatecas, 2009.
- INGWERSEN, Lance Richard. *Beggars, Vagrants, and the Asilo Particular de Mendigos in Mexico City, 1879-1939*. Tesis (Maestría), Arizona State University, Phoenix, 2010.
- JULLIAN, Christian. Educación especial y ciencias médicas frente a la ceguera en la ciudad de México, 1870-1928. En: AGOSTONI, Claudia (Coord.). *Sanar, curar y educar: salud, enfermedad y sociedad en México. Siglos XIX y XX*. México: Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.
- LAZARÍN MIRANDA, Federico. *La política para el desarrollo, las escuelas técnicas industriales y comerciales en la ciudad de México, 1920-1932*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1996.
- LIDA, Clara Eugenia; PÉREZ TOLEDO, Sonia (Coord.). *Trabajo, ocio y coacción: trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- LÓPEZ-ALONSO, Moramay. *Estar a la altura: una historia de los niveles de vida en México, 1850-1950*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, José; FERNÁNDEZ, Justino; DÍAZ MORALES, Ignacio. *El Hospicio Cabañas*. México: Jus, 1971.
- LORENZO LAGUARTA, Pablo. *Historia de la beneficencia española en México (síntesis)*. México: España en América, 1955.
- LORENZO RÍO, María Dolores. ¿De quién son los pobres? La experiencia del Asilo Particular de Mendigos. In: SALMERÓN, Alicia; AGUAYO, Fernando (Coord.). *Instantáneas de la ciudad de México: un álbum de 1883-1884*. México: Instituto José María Luis Mora/Fomento Cultural Banamex/Banamex

- Comité Mexicano de Ciencias Históricas/Universidad Autónoma Metropolitana, 2013. t. II, p. 43-60.
- _____. El análisis de la pobreza y la campaña contra la mendicidad en la ciudad de México, 1929-1931. *Historia Mexicana*, n. 4, v. 64, p. 1677-1724, abr./jun. 2018.
- _____. *El Estado como benefactor: los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México*. México: El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 2011.
- _____. Il dono del buon governo: il modello liberale di assistenza in Messico (1876-1904). En: RONCHI, Verónica (Comp.). *Los otros welfare: esperienze storiche e proposte di sicurezza sociale nel Messico contemporaneo (secoli XIX e XX)*. Milán: Fondazione Eni Enrico Mattei (Feem), 2016. p. 53-82.
- _____. Ley y eficacia: la centralización administrativa de la beneficencia en la Ciudad de México, 1876-1904. *Signos Históricos*, n. 37, p. 64-95, ene./jun. 2017.
- _____. Los contratos de concesión de la Beneficencia Pública: "ingeniosas prácticas" para la formación de los indigentes durante el porfiriato. En: PÉREZ TOLEDO, Sonia (Coord.). *Trabajo, trabajadores y participación popular: estudios sobre México, Guatemala, Colombia, Perú y Chile, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Unidad Iztapalapa/Anthropos, 2012. p. 145-160.
- LUHMAN, Niklas. *Teoríapolítica en el Estado de bienestar*. España: Alianza, 1993.
- MAGALLANES DELGADO, María del Refugio. La educación de los marginados en Zacatecas: la enseñanza en el Asilo de Niñas durante el porfiriato. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, v. I, n. 2, p. 265-291, 2013.
- _____. *Sin oficio, beneficio ni destino: los vagos y los pobres en Zacatecas, 1786-1862*. México: Gobierno del Estado de Zacatecas/Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2008.
- MENESES, Rodrigo. De jueces, prostitutas, ambulantes y mendigos: las poblaciones proscritas de la Ciudad de México (1930-1940). En: CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Salvador; SPECKMAN GUERRA, Elisa (Comp.). *Crimen y justicia en la historia de México: nuevas miradas*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2011. p. 193-244.
- MITCHELL, Margaret. *The porfirian State and public beneficence: the Hospicio de Pobres of Mexico City, 1877-1911*. Tesis (Doctorado), Tulane University, Tulane, 1998.
- OCHOA, Enrique. Coercion, reform, and the Welfare State: the campaign against begging in Mexico City during the 1930's. *The Americas, Rise of the Welfare State in Latin America*, v. 58, n. 1, p. 39-64, 2001.
- O'DOGHERTY MADRAZO, Laura. Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, n. XIV, p. 129-158, 1992.
- PADILLA ARROYO, Antonio. Del desamparo a la protección: ideas instituciones y prácticas de la asistencia social en la ciudad de México, 1861-1910, *Cuicuilco*, v. 32, n. 11, p. 121-155, sep./dic. 2004.
- _____. Pobres y criminales: beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México. *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 27, p. 43-69, sep./dic. 1993.
- PALAVICINI, Félix. Asistencia pública. En: México historia de su evolución constructiva. México: Libro, 1945.
- PÉREZ TOLEDO, Sonia. Los vagos de la ciudad de México y el Tribunal de Vagos en la primera mitad del siglo XIX. *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 27, p. 123-142, sep./dic. 1993.
- PICCATO, Pablo. Urbanistas, ambulantes, and mendigos: the dispute for urban space in Mexico City, 1890-1930. En: AGUIRRE, Carlos.; BUFFINGTON, Robert (Ed.). *Reconstructing criminality in Latin America*. Willmington: Scholarly Resources Imprint, 2000. p. 113-148.
- POZAS HORCASITAS, Ricardo. El desarrollo de la seguridad social en México. *Revista Mexicana de Sociología*, v. 54, n. 4, p. 27-63, 1992.
- RONCHI, Verónica (Comp.). *Los otros welfare: esperienze storiche e proposte di sicurezza sociale nel Messico contemporaneo (secoli XIX e XX)*. Milán: Fondazione Eni Enrico Mattei (Feem), 2016.
- RUIZ LÓPEZ, Ana Lilia. Moralizar, civilizar y educar: vagos y mendigos en Aguascalientes a través de la prensa porfiriana. En: PINEDA SOTO, Adriana; GANTÚS, Fausta (Coord.). *Miradas y acercamientos a la prensa decimonónica*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013.
- SACRISTÁN, María Cristina. Filantropismo, improductividad y delincuencia en algunos textos

- novohispanos sobre pobres, vagos y mendigos (1782-1794). *Relaciones*, v. IX. p. 21-33, otoño 1988.
- SÁNCHEZ CALLEJA, María Eugenia. *Niñas, niños en abandono moral, Ciudad de México, (1864-1926)*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.
- SANDERS, Nichole. *Gender and welfare in Mexico: the consolidation of a postrevolutionary State*. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2012.
- SANTIAGO ANTONIO, Zoila. Cuidar y proteger: instituciones encargadas de salvaguardar a la niñez en la ciudad de México, 1920-1940. *Letras Históricas*, n. II, p. 195-218, otoño 2014-invierno 2015.
- SANTIAGO CRUZ, Francisco. *Los hospitales de México y la caridad de don Benito*. México: Jus, 1959.
- SCHELL, Patience Alexandra. An honorable avocation for ladies: the work of the Mexico City. Unión de damas Católicas Mexicanas, 19121926. *Journal of Women's History*, v. 4, n. 10, p. 78103, 1999.
- SECRETARÍA DE SALUD. *La atención materno-infantil: apuntes para su historia*. México: Secretaría de Salud/ Centro de Documentación Institucional/Subsecretaría de Servicios de Salud, 1993.
- SEN, Amartya. *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*. Oxford: Clarendon Press, 1981.
- TERRONES, María Eugenia. Transgresores coloniales: malentretenidos y mendigos en la ciudad de México en el siglo XVIII. *Estudios Filosofía-Historia-Letras*, México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, n. 30, 1992.
- UHTHOFF, Luz María. Hacia una política asistencial: la creación de la Secretaría de Asistencia Pública en México, 1937-1940. En: REMEDI, Fernando; BARBOSA, Mario (Comp.). *Cuestión social, políticas sociales y construcción del Estado Social en América Latina, siglo XX*. México: Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A., 2014.
- URBINA MARTÍNEZ, Gilberto. Prácticas cotidianas de ayuda a finales del siglo XIX y principios del XX. En:
- VILLALOBOS GRZYBOWICZ, Jorge (Ed.). *Filantrropía y acción solidaria en la historia de México*. México: Centro Mexicano para la Filantrropía, 2010. p. 119-144.
- _____; LOERA FERNÁNDEZ, Gabriel. Continuidad y adaptación de prácticas filantrópicas: el colegio Jesús Urquiaga y el Fondo Privado de Socorros, Gabriel Mancera. En: CERDÁ, Juan Manuel; GUADARRAMA, Gloria; LORENZO, María Dolores; MOREYRA, Beatriz (Coord.). *El auxilio en las ciudades: instituciones, actores y modelos de protección social, Argentina y México. Siglos XIX y XX*. México: El Colegio Mexiquense/Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti, 2015. p. 291-320.
- VELASCO DE CEBALLOS, Rómulo. *Asistencia pública: un año bajo la administración del Presidente Cárdenas*. México: Dapp, 1938.
- _____. *El Hospital Juárez antes Hospital de San Pablo*. México: Caridad y Asistencia Pública Mexicana, 1934.
- _____. *El niño mexicano ante la caridad y el Estado*. México: Cultura, 1935.
- _____. *Fichas bibliográficas sobre asistencia en México*. México: Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1943.
- VELÁZQUEZ GUADARRAMA, Angélica. De la caridad religiosa a la beneficencia burguesa: la dádiva social y sus imágenes. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. XXXVIII, n. 109, p. 43-95, 2016.
- VERA SEGURA, Enrique. *El Momoloco: la educación en la institución correccional*. Tesis (Doctorado), Universidad La Salle, México, 1996.
- VILLALOBOS GRZYBOWICZ, Jorge (Ed.). *Filantrropía y acción solidaria en la historia de México*. México: Centro Mexicano para la Filantrropía, 2010.
- VIVALDO MARTÍNEZ, Juan Pablo. *Los ancianos en la Ciudad de México: interpretaciones históricas de la vejez, 1876-1910*. Tesis (Doctorado en Historia), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2017.
- ZERMEÑO, Guillermo. La administración de la pobreza. *Nexos: Nexos, Sociedad, Ciencia y Tecnología*, oct. 1986.